



**COMUNICADO
ADENDA**

**CORRECCIÓN DE LA LISTA DE VACANTES DEL SEGUNDO CONCURSO DE
TRASLADO POR PUNTUACIÓN 2014**

Con el objeto de garantizar que el traslado del personal docente que requieren los Centros Educativos Oficiales del país se desarrolle de forma adecuada y eficiente, el Ministerio de Educación informa que se ha corregido la lista de vacantes publicada durante los días 22 y 23 de agosto de 2013.

Los(as) educadores(as) que hayan incluido en su solicitud algunas de las vacantes corregidas del concurso de traslado por puntuación, podrán reingresar a la sección de **PROVEL**, en la página www.meduca.gob.pa y sustituir dichas vacantes.

Esta información puede ser consultada en la página de internet del Ministerio de Educación, en la dirección www.meduca.gob.pa.

LUCY MOLINAR
Ministra de Educación